

Suscripción

MADRID Y PROVINCIAS

Semestre... 2,60 ptas.
Año... 5,00 id.

EXTRANJERO

Año... 18 francos.

A los vendedores y co-

responsales, 25 ejem-

plares 75 céntimos :

La Monarquía

Director-Propietario: **BENIGNO VARELA**

Redacción

y Administración

Paseo de Recoletos, 5,

TELEFONO 3.419

APARTADO 408

Los giros á cargo del

suscriptor Tarifa de

anuncios en la octava

plana

Pagos adelantados

Número atrasado **10** céntimos

Se publica los **sabados.**

Número del día **5** céntimos

Año VII

No se devuelven los artículos y fotografías que nos manden espontáneamente y no se publiquen.

Madrid, 26 de Mayo de 1917.

Toda la correspondencia debe ser dirigida al DIRECTOR-PROPIETARIO

Núm. 325

EMBAJADORES

Mr. Geoffray.

Algunos colegas han creído ver en la actitud de *El Liberal* estos días una campaña contra el embajador de Francia en España, Mr. León Geoffray. Ignoramos si es cierta esa hostilidad. De lo que sí estamos seguros es de que *El Liberal* no tendrá el propósito que se le atribuye por ahí. Don Enrique Gómez Carrillo, director de *El Liberal*, no obstante haber residido en París tanto tiempo, conoce admirablemente el estado de la opinión española. Constituye una insensatez pensar que *El Liberal* patrocine un movimiento revolucionario. En España el menor conato de revolución sólo serviría para dos cosas: para poner de relieve una vez más la viril entereza de Don Alfonso XIII, y para que algunos agitadores profesionales—deshonra de la Nación—fueran tumbados por los fusiles de la tropa que había de poner en defensa del Régimen, salvador de la Patria, leal y brioso empuje.

No tenemos la menor relación amistosa con el embajador actual de Francia en España, Mr. León Geoffray. Sabemos, sí, que conoce a nuestro país mejor que muchos españoles. Mr. León Geoffray, por su tacto, por su modo de proceder, logró atraerse la consideración y simpatía de altas personalidades españolas. Pero no sólo ha laborado Mr. León Geoffray en estos últimos tiempos con aplauso de los españoles. Buena prueba de ello es la carta que reproducimos, y que dirigieron al director de *El Liberal* significados franceses con residencia en Madrid.

Dicen los compatriotas de Mr. León Geoffray:

«Señor director de *El Liberal*:

La colonia francesa en Madrid ha visto con vivo sentimiento los artículos publicados en *El Liberal* con motivo de los rumores que han circulado estos días acerca del posible traslado del embajador de Francia, y más especialmente, el inserto esta mañana con el título «La Prensa germanófila desea ardientemente que Mr. Geoffray no abandone Madrid», pues parece reflejar una campaña personal contra este señor, la cual más se explicaría en las columnas de los periódicos afectos a la causa de los Imperios centrales que no en las de *El Liberal*, que siempre se ha mostrado tan ardiente defensor de los principios de libertad y de justicia que representan Francia y sus aliados.

Profundamente afectados por esas insinuaciones, queremos hacer constar, en nombre de la colonia francesa en Madrid, y estamos seguros de que también en el de todos nuestros compatriotas residentes en España, que profesamos a Mr. Geoffray la más respetuosa gratitud por la constante, inteligente y eficaz defensa que siempre han encontrado en él los intereses de nuestra patria, tanto antes de la guerra como durante las pruebas por que ahora atravesamos.

Somos de usted atentos y seguros servidores: el presidente de la Sociedad Francesa de Beneficencia, R. Mombrun.—El presidente de la Cámara Francesa de Comercio de Madrid, León Cocagne.—El presidente del Círculo de la Unión Francesa, F. Laparra.—El presidente del Instituto Francés, P. París.»

No sabemos si Mr. León Geoffray será substituído. Lo que sí afirmamos es que quien le reemplazase en la embajada de Madrid habría forzosamente de proceder como aquél procede.

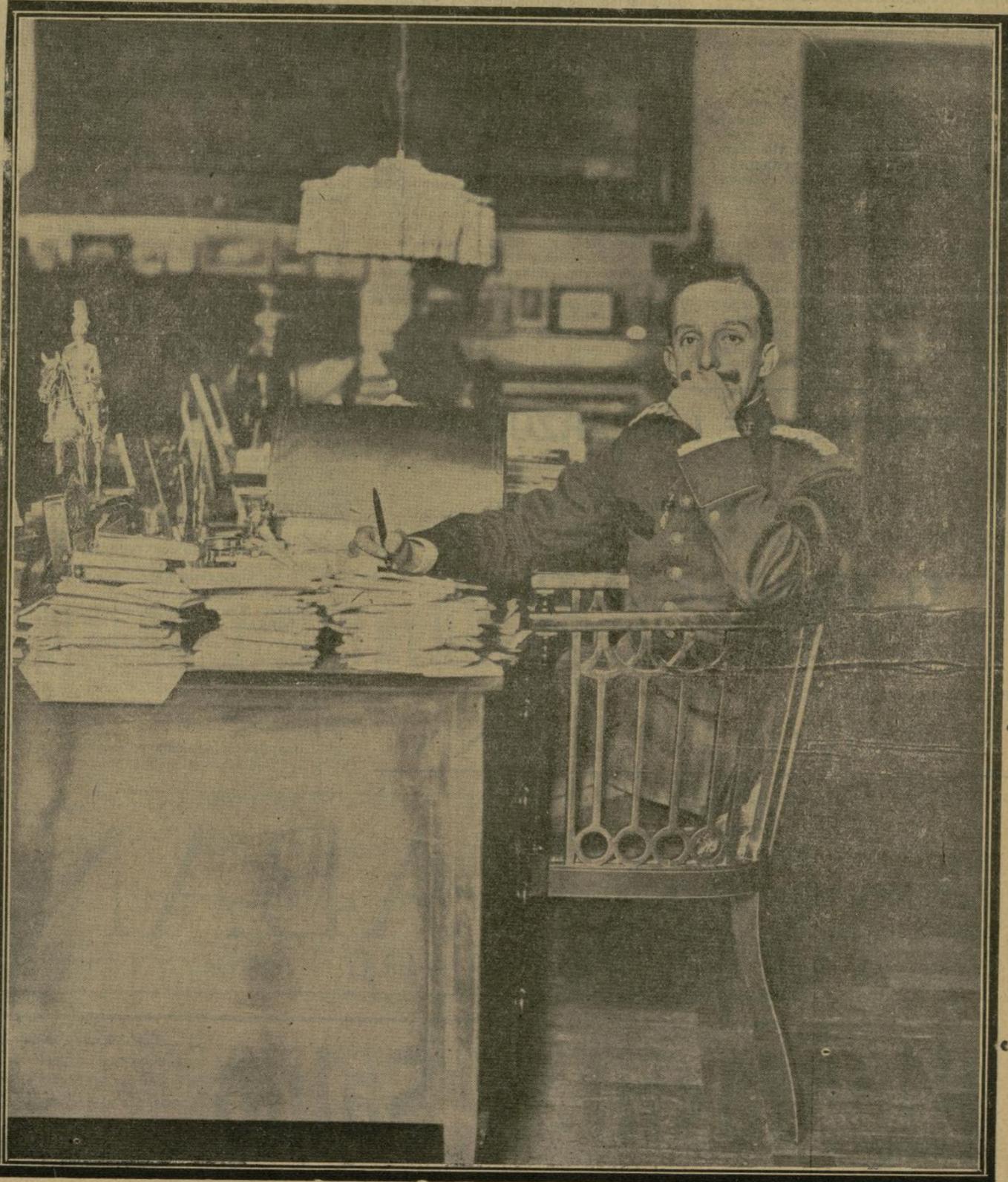
POR LA JUSTICIA Y POR EL REY

EL MEJOR BLASON DE LA REALEZA

La situación geográfica de España, alejada del centro de la guerra, y la política de aislamiento internacional, conscientemente afir-

mada desde la Restauración, han determinado la neutralidad española en el conflicto. Pero esta actitud de España no significa

alejamiento espiritual ni indiferencia ante la gran catástrofe que ensangrienta a Europa. Aparte de los quebrantos económicos que



Nuestro Rey, en [su despacho] particular.

Fotografía que se iba a obtener en Palacio el gran artista José Campa.

Ayuntamiento de Madrid

la paralización del comercio exterior trae consigo, y de la que son expresión la carestía de subsistencias, cierre de fábricas, crisis reproductora, pérdida de frutos exportables y ruina de la región agrícola mediterránea, la guerra se refleja en nuestra Patria con todos los horrores de su tragedia horrenda.

El espíritu caballeroso del pueblo español se conmueve hondamente ante el terrible espectáculo de la guerra, y aun dentro del régimen de neutralidad, y quizá por él, puede brindar a los beligerantes una ayuda generosa, así en la vida política, asumiendo en cada país guerrero la representación de los adversarios, como en el orden privado, acciéndolo con amor toda demanda de los que sufran y ofreciéndoles el bálsamo suave de la caridad fraterna.

El Rey Alfonso, encarnación de los ideales españoles, concreta en su alma juvenil todos los anhelos de nuestro pueblo, e injertando en su corazón magnánimo las tradiciones patrias y los ayes quejumbrosos de tantas madres, esposas y huérfanos que sufren esparcidos en la desolada Europa, se ha erigido en Rey del dolor y se ha elevado su trono, a despecho de las fronteras, reinando paternal sobre los afligidos y los débiles.

El está escribiendo, con ocasión de la guerra, la página más gloriosa de nuestra historia, aquella que consignará en lo futuro la más noble de las victorias ganadas, la que dará como fruto, no conquistas territoriales, sino conquista de gratitud y simpatía para el Rey y para España.

La prensa europea y americana, sin distinción de matices ni partidos, se ha hecho eco de la singular actuación del Rey Alfonso en pro de los heridos de guerra, de los prisioneros, de los condenados a muerte, de los expatriados o internados de la población civil. Y los grandes periódicos, con unanimidad digna de ser notada, tributan el aplauso merecido a quien a hecho de su Alcázar un asilo bendito de la piedad.

Es justo que se conozca la organización humanitaria de nuestro Rey, cuya figura se destaca hoy en el mundo, radiante de simpatía. España debe conocer al detalle cuanto se refiere a este asunto, que hasta ahora sólo supieron las familias de heridos y prisioneros. A tal fin se orienta este artículo.

...

La «Oficina para servicios humanitarios con ocasión de la guerra» tiene su sede en el Palacio Real de Madrid.

No es una oficina del Estado, sino de iniciativa particular del Rey, ideada por él y costeada con recursos exclusivos de S. M.

No fué tampoco el resultado de ninguna Conferencia o Congreso internacional; surgió por sí sola, espontáneamente, a impulso de

los cristianos sentimientos del Monarca. Un día llegó una carta a Palacio: era el suspiro de una madre francesa que vivía muriendo ante el incierto paradero de su hijo soldado, y se le ocurrió acudir al *petit roi*, tan querido y aclamado en Francia. Su Majestad acogió impresionado el honroso fideicomiso maternal y atendió el ruego que formulaba. Como la pólvora corrió la noticia entre las familias agobiadas por horas grises de tribulación y de zozobra, y el Rey de España fué la dulce esperanza de adquirir noticias del desgraciado herido o del que cayó prisionero.

Las cartas abundaron de tal modo, que hubo de dar al servicio circunstancial iniciado la permanencia de una oficina estable.

Todo un cuerpo de activos e inteligentes funcionarios labora desde entonces en la Secretaría particular de Don Alfonso, dirigidos inmediatamente por D. Emilio María de Torres, secretario del Rey, cultísimo diplomático, espíritu tan selecto y de modestia tan sentida, que se cohibe mi pluma para hacerle justicia en la sincera loa que merece, y cuyo mejor elogio es decir que se ha identificado con el Monarca, y que con igual alteza de miras que su Señor, pone alma en la noble gestión confiada.

Es abrumador el trabajo e incesante el celo que en él se ofrece: de 800 a 1.000 cartas llegan a diario, en triste mensaje de angustia e imprecaación; todas se despachan con presteza, después de una clasificación experta, a la que no son ajenas las mismas personas reales.

Las peticiones de estas misivas se refieren a alguno de los servicios establecidos, que son los siguientes: a) de desaparecidos; b) de información y correspondencia en territorios ocupados; c) de prisioneros; d) de repatriación de militares heridos graves o enfermos; e) de repatriación de población civil; f) de internamiento en Suiza; g) de indulto; h) de conmutaciones de pena; i) de remesa de fondos a agentes de territorios ocupados y aun a prisioneros civiles y militares; j) de informes relativos a las visitas de inspección que los delegados españoles hacen a los campamentos de prisioneros.

Mérida a estas buenas gestiones, dignas del noble sucesor de San Fernando, millares de familias anegadas en la amargura de presagiado luto, tornaron a ver la vida jubilosa, al llegar al hogar entristecido las nuevas anhelantes del Rey de España. Guardaba la familia como reliquia la primera carta de S. M.; con palabras de sencillez encantadora, brindaba la gestión pedida, y después de horas inacabables llegó, por fin, el real mensaje con los tonos gayos de días primaverales; el desaparecido vive, y unas líneas escritas de su puño y letra suelen atestiguar sus afectos en sobrias locuciones, que firma

de ordinario el burgomaestre, y es donoso, en medio de tanta emoción, que el severo representante municipal colme, por su firma, de besos y caricias a las madres o novias de los de los pobres soldados prisioneros...

Así supieron de los suyos los separados hace tres años por la férrea línea de la muerte, que desde la Mancha a Alsacia abrió un abismo a los cariños más cordiales.

Los que al pesar de rendir su espada al enemigo añadían las penas de dolencia grave hallaron en el altruismo del Soberano el alivio ardiente que, de consuno con la Cruz Roja suiza, consiguió tornarlos a la Patria, a cambio de la libertad de otros adversarios desventurados.

El Rey de España logró cohibir internamientos de población civil y repatriaciones numerosas de los reclutados.

A su organización deben los prisioneros el poder recibir fondos para mejorar su sustento; por su benemérita actividad han llegado a los suyos testamentos del expatriado y hasta poderes notariales que autorizaron matrimonios, haciendo brotar el azahar en campo de desolación y entrelazando dos almas alejadas en el mundo bello de sus visiones...

Los delegados del Rey también visitan campamentos de prisioneros, y allí, justo es decirlo, merced a la buena disposición con que los acogen (hasta ahora sólo visitaron los de Alemania, Austria y algunos italianos), escuchan quejas contingentes que luego formulan con discreción ante el jefe del destacamento. Detallan lo observado con informes que remiten al embajador, y llega así a Madrid noticia cierta de la vida que allí se hace, con detalles tan curiosos como el nombre de los jefes y soldados prisioneros, los enfermos, sus dolencias, sus ocupaciones y recreos, los hospitales y capillas, la alimentación y el albergue, las deficiencias denunciadas y las ventajosas obtenidas, cuanto refleja, en fin, la situación de los tristes desterrados que añoran angustiosos la patria de sus amores...

La virtud de la clemencia se estimula sin cesar por D. Alfonso cerca de los otros Soberanos, las penas que logró conmutar y, sobre todo, los indultos conseguidos, son su mejor blason en esta humanitaria obra.

El haber salvado una vida en estos días en que para baldón de la Historia, se siegan en flor millones de vidas juveniles, bastaría para dar honra a quien hace alentarse ahora en tan noble empresa al inmortal personaje de Cervantes.

Mr. Severin, la Condesa de Belleville, mademoiselle Thullier, Mme. Benazert, Mr. Jantchevitzk y otros siete súbditos rusos, mademoiselle Emma Delejeau, Mme. Doutreligne y su cómplice Henry Beuays y recientemente diez y seis bosniacos, condenados a muerte por delitos castigados en leyes militares, viven hoy por Alfonso XIII; singularmente los últimos han logrado salvarse por consideración al Rey, expresada así por el Emperador Carlos de Austria.

El capítulo de iniciativas generosas sería interminable: el intento de llevar socorro a los habitantes del Líbano, la gestión para suprimir los campos de represalias establecidos en Alemania—coronada con el más lisonjero éxito—, y la que junto con la Reina belga practicó en pro de los heridos que, cayendo entre las trincheras, no podían ser auxiliados y tantas otras de prolija reseña, aumentan el haber feliz de la obra grandiosa del Rey de la Paz.

Setenta y tres mil peticiones de noticias de prisioneros o desaparecidos, veintidós mil referentes a población civil, tres mil para repatriar heridos graves y 100.000 francos remitidos por su conducto, son una leve estadística del inmenso trabajo de la Oficina en 1916.

La dinámica de la misma es un alarde de actividad y de presteza; cada expediente lle-

va su carpeta franjeada por la bandera de su nación, cada soldado su ficha, cada carta su respuesta impresa, y en exacta clasificación americana, van catalogados tarjetones que detallan las noticias solicitadas y recidas, los datos de campamentos, los signos que expresan la vida que en ellos hacen.

Los aposentos de la Oficina forman un museo de gráficos de este triste aspecto de la guerra: hay mapas destinados a expresar las representaciones políticas de los embajadores; reseñan otros los campos de concentración y destacamentos de prisioneros, minuciosamente detallados; allí se exhibe la ofrenda popular de los alcaldes al Rey; legajos que guardan informes de los enviados con misión fiscalizadora; el registro de las noticias cursadas, y en un estante especial, en fin, el archivo del dolor... las carpetas que aprisionan ciento cincuenta mil respuestas con las dos palabras fáticas: *Nicht semeldet* (ninguna noticia). Es irresistible la evocación angustiosa de otras tantas familias, para las que fueron manantial de lágrimas y eterna ejecutoria de desesperanza.

Hay, en cambio, el archivo de las respuestas gratas y de las cartas consoladoras de gratitud; entre elogios y bendiciones, forman estas misivas el lienzo más delicado que ofrecen a nuestros Reyes tantos seres reconocidos; hay páginas edificantes cuya lectura conmueve: una carta dirigida a la Reina dice: «Perdonad mi atrevimiento. Una madre cuando se dirige a otra madre, ¿qué título debe darle? El de reina es grande; pero el de madre es tan dulce! De cinco hijos que tengo, todos partieron para defender la Patria; uno desapareció el 13 de julio, el segundo, herido dos veces, ha vuelto a la guerra. ¡De los demás!... A vos acudo como quien acude a su suprema esperanza. Recibid con la mía la admiración del pueblo francés...» Otra señora, agradecida, escribe que, ya que no puede devolver bien por bien al Rey, protegerá como madre a doce orfanos españoles que trabajan en su pueblo... Y así tantas otras.

Son curiosos los títulos y direcciones; desde Majestad a Señor, se pasa por todos los encabezamientos imaginables: *Cher monsieur, Monsieur le Roi, Cher petit Roi...*

La última iniciativa regia ha sido el envío de libros españoles a los prisioneros y desterrados, divulgando así con nuestra lengua los bellos modelos de los clásicos, en mensaje interesante de solaz y consuelo.

¿Será preciso añadir algo para tejer la guirnalda más hermosa con frases de justicia y simpatía, y ofrecerla a la Reina caritativa, entrelazada a los aplausos de Europa?

¿Y necesitará adjetivos laudatorios el Rey que tal hace, mientras los otros Reyes fraguan la desolación y la muerte?

Si en un momento venturoso lograrse obtener un armisticio e inaugurar la Paz, habría conseguido sellar en la Historia el hecho más grande desde el descubrimiento de América.

Pero, consiga o no esta fortuna, el mundo le hará justicia, advirtiéndole agradecido, que acarió las virtudes del amor fraterno mientras acaecía la magna lucha de la epopeya.

Sobre las ruinas de la guerra, ennegrecidas por el cañón y rojizas de sangre, se alzará el monumento evocador del Rey de España; el calor de millones de corazones agradecidos fundiría el bronce, si preciso fuera para inmortalizar su nombre bienhechor. Pero no es preciso, porque su estatua se alzará perenne en el alma de cuantos sufrieron en Europa por la guerra horrible: en el alma de las madres, de las esposas, de los enfermos y de los débiles, de los huérfanos tristes, que bendecirán su nombre mientras lloran al padre heroico que dió su vida a la Patria en prenda de su amor.

Eusebio Díaz.

Barcelona.

(De La Esfera).

TEATRO DE LA ZARZUELA

El lunes próximo gran acontecimiento cinematográfico.

Estreno de la estupenda película en tres jornadas

EL SIGNO DE LA TRIBU

Todo Madrid desfilará por el Teatro de la Zarzuela.

Continúan con éxito creciente las proyecciones de la soberbia novela cinematográfica de Blasco Ibáñez

SANGRE Y ARENA

AGUAS MINERALES NATURALES DE **CARABANA** : : PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. CHAVARRI. - Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. - Madrid

Hipofosfitos Salud

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por los desórreglos frecuentes en el cambio de edad. Favorece el desarrollo de los niños, haciéndoles crecer robustos, y aumenta notablemente el apetito. Veintisiete años de maravillosos resultados.—Aviso: Rechácese el frasco si no se lee en el exterior, con tinta roja, Hipofosfitos Salud.

UNA GRAN EMPRESA

El éxito de La Mutual Franco-Española.

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos de LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA, celebró el día 19 en el domicilio social de la misma, calle de Alcalá, 38, la Asamblea general de asociados de esta importante Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular establecida en Madrid desde el año 1902.

El acto, al que concurrieron gran número de suscriptores de Madrid y provincias, fué presidido por el señor marqués de Vadillo.

Leída por el inspector general D. Antonio Millor el acta de la Asamblea anterior y obtenida para la misma la aprobación unánime de los concurrentes, el director general, don Sebastián Gómez Acebo, dió lectura de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1916, documento que relata de un modo concreto la brillante marcha social durante el citado año y el extraordinario desarrollo adquirido por el ahorro bajo la base de mutualidad implantado en España por LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA.

En la imposibilidad de dar íntegra la Memoria, entresacamos de la misma aquellos datos que a nuestro juicio puedan tener más interés para cuantos se dedican a fomentar este sistema de ahorro que tanto beneficia a las clases populares.

No obstante las circunstancias anormales porque atraviesa España durante el año 1916 LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA obtuvo un aumento de producción considerable, ascendiendo a 22.811 y medio las participaciones de 600 pesetas cada una ingresadas en el citado período, que representan un capital suscrito de pesetas 13.686.900.

Otro dato que igualmente demuestra el engrandecimiento de LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA es el contenido en el «Boletín Oficial de la Comisaría General de Seguros», y que señala que durante el año 1915 se cobraron por primas entre todas las Sociedades de España, sistema Tontini, la suma de pesetas 10.168.728,74, de las que corresponden a LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA pesetas 5.270.105,79.

Las Asociaciones en curso tenían al finalizar el año 1916, un capital depositado en el Banco de España en valores del Estado por pesetas 29.277.893,88, al que hay que agregar los anticipos hechos a los suscriptores, que sumaban en dicha fecha pesetas 6.795.537.

Se detalla igualmente en la Memoria el reparto de la Asociación del año 1904, efectuado en el actual, que a pesar de la depreciación sufrida por los valores del Estado, por causa de la guerra, resulta altamente beneficioso para los imponentes, que ven así premiado su esfuerzo de diez años.

También da cuenta del reparto de la Caja de Contraseguro correspondiente al pasado año, que ha tenido un aumento sobre la

de 1915 de pesetas 18.655,92, habiendo recibido los herederos de los asociados fallecidos durante el año 1916 a razón de pesetas 8,73 por cada cinco que ingresaron los suscriptores en las Cajas de Vida correspondientes.

Como dato que hace honor a la perfecta organización administrativa de LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA, merece hacer constar que a pesar de la enorme cifra que alcanza el total de los recibos puestos al cobro durante todo el año y la crisis económica que sufre España en estos momentos, sólo había en 31 de diciembre del año anterior en poder de los Agentes Cobradores de toda España recibos pendientes de cobro por valor de pesetas 52.962,03.

La Asamblea acogió con grandes aplausos la lectura de la Memoria y otorgó unánime voto de confianza al Consejo de Administración, para que continúe en su brillante gestión al frente de LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA.

El señor presidente, en nombre de todo el Consejo, agradeció la señalada prueba de confianza y adhesión que la Asamblea acababa de otorgar al mismo y dió por terminado el acto.

Efectuado el reparto por «La Mutual Franco Española» de las Cajas creadas en 1902, 1903 y 1904, ha resultado que en la primera correspondieron 1.000 pesetas nominales en títulos de la Deuda, y pesetas 134 en metálico; en la segunda, 1.000 pesetas nominales y 133,24 en efectivo, y en la tercera, 1.000 pesetas nominales y 102,64 en metálico, a cada participación de 500 pesetas suscritas, cuyos repartos se han basado en la cotización en Bolsa de los primeros días de enero de cada año.

Los tres repartos enumerados se han realizado, en gran parte, en títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, con el fin de que los beneficiarios puedan esperar la reposición de los valores, que, seguramente, se producirá a la terminación de la guerra europea.

Las garantías de esta clase de ahorro son absolutas, toda vez que la ley de Seguros obliga a las Sociedades sistema Tontini a que depositen en el Banco de España, en valores del Estado, LAS PRIMAS INTEGRAS, deducidos los gastos estatutarios, como igualmente los intereses que produzcan los capitales depositados; además, exige a las gestoras de estas entidades un depósito anual de pesetas 25.000, para responder de la buena administración.

A las Sociedades de Seguros a prima fija, la ley solamente les exige que depositen el 50 por 100 del importe de las reservas.

El resultado de los repartos de las primeras Asociaciones creadas por «La Mutual Fran-

co Española» no puede ser más lisonjero, si se tiene en cuenta que el suscriptor ha entregado 600 pesetas en cuotas mensuales escalonadas de 5 pesetas.

Si de la citada cantidad rebajamos el 5 por 100 de premio de cobranza por realizar los cobros en el domicilio de los suscriptores, quedará un capital ingresado en la Asociación de 570 pesetas, y como en los repartos ha correspondido a cada parte de 600 pesetas un promedio de más de 900 pesetas a los tipos de cotizaciones actuales, resulta acrecentado el capital por más de un 55 por 100 de beneficios, pudiendo aspirarse a que, una vez repleto el valor de los valores, pueda llegar a un 60 ó 70 por 100 de beneficios.

No puede negarse que, tanto las Cajas de Ahorros, como el Ahorro Postal, que funcionan en España, cumplen una elevada misión y siembran incalculables beneficios; pero todos sabemos que ese sistema antiguo proporciona solamente un pequeño interés, que raramente excede del 3 por 100 anual. Por el ahorro colectivo, sistema Tontini, el interés anual no bajará de un 9 a 10 por 100, obteniéndose, por lo tanto, el triple de los beneficios que los que se obtienen en las Cajas de Ahorros antiguas y Ahorro Postal.

Puesto a interés el capital que corresponde a cada parte de las Cajas repartidas por «La Mutual Franco Española», puede proporcionarse una renta anual, aproximadamente, de cuarenta y tantas pesetas, o sean las tres cuartas partes de la prima anual que pagaron los asociados durante los diez años; por este procedimiento se han labrado una renta a perpetuidad, conservando siempre el capital adquirido por el ahorro.

Comparando las operaciones de «La Mutual Franco-Española» con las pólizas de seguros que emiten las Sociedades anónimas, el resultado es notabilísimo en favor del sistema mutuo tontino, como se demuestra a continuación.

Un seguro de capital diferido en una Sociedad anónima de Seguros de las que funcionan en Europa, comparado con una operación equivalente en «La Mutual Franco-Española», siendo la edad del asegurado de veinticinco años, y el capital a percibir pesetas 9.000, pagando primas durante diez años, fraccionadas por mensualidades, da el resultado siguiente:

La prima que pagaría el asegurado en la Sociedad anónima de Seguros, recargada con 5 por 100 por pago mensual, ascenderá a 7.774,50 pesetas, a saber:

82,27 pesetas prima anual por cada 1.000 pesetas aseguradas.

9
740,43

37,02 recargo por fraccionamiento de la prima anual mensual.

777,45 multiplicando por diez años, resultan 7.774,50 pesetas.

De «La Mutual Franco-Española»:

	Pesetas.
Cuota de vida para diez partes en diez años	6.000
Idem contraseguro	750
Total pesetas pagadas en diez años	6.750

	Pesetas.
Prima pagada en la Sociedad anónima de Seguros en los diez años	7.774,50
Idem id. en «La Mutual Franco-Española»	6.750
Diferencia	1.024,50

Resulta de estas operaciones que en una Sociedad de Seguros se cobrarían 9.000 pesetas al término del contrato, y en «La Mutual Franco-Española» se cobrarían 9.200, sobre la base de los repartos efectuados, y mayor suma en el momento que venga la reposición de valores.

En caso de fallecimiento al cuarto año de la fecha del contrato, en «La Mutual Franco Española» se cobrarían 4.800 pesetas, y en una Sociedad de Seguros se percibirían solamente 2.220 pesetas como devolución de tres anualidades.

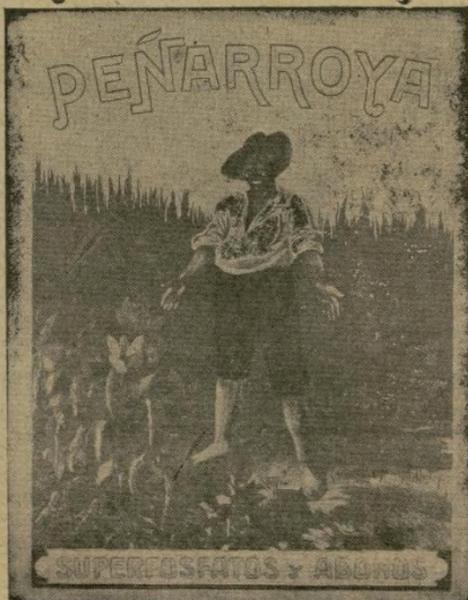
Si ocurriese el fallecimiento en el noveno año de la fecha del contrato, en «La Mutual Franco-Española» se cobrarían aproximadamente 10.800 pesetas, y por la combinación de seguros a prima fija se obtendrían solamente 6.660 pesetas.

Por los anteriores datos se demuestra que pagando menor cantidad en «La Mutual Franco Española» se obtiene mayor capital en caso de vida, y en caso de fallecimiento la diferencia resulta notabilísima.

Haciendo comparación de las operaciones de «La Mutual Franco-Española» con las Sociedades de Seguros a prima fija que funcionan, tanto en España como en el Extranjero con tarifas novísimas, la diferencia resulta más acentuada en favor del sistema Tontino.

Según la tarifa generalmente adoptada y con los recargos consiguientes establecidos para hacer el pago de primas mensuales, resulta que para obtener 9.000 pesetas de capital en diez años de pago tendrían que satisfacer 1.137,26 pesetas de prima más de las que se satisfacen en «La Mutual Franco-Española» en el mismo tiempo y con el mismo capital; pero con la diferencia de que en el caso de fallecimiento en «La Mutual Franco-Española» se cobrarían aproximadamente el CIENTO OCHENTA por cada ciento de pesetas de las primas pagadas, y por las tarifas de Sociedades de Seguros solamente se devolverían las primas pagadas, deduciendo algunas Compañías las correspondientes a la primera anualidad.

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA DE PEÑARROYA



- Domicilio social en París: -

:: :: PLACE VENDOME, 12. :: ::

= = Dirección en España: = =

PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE (CORDOBA)

Fabricación de SUB-PRODUCTOS de la HULLA

BENZOLÉS, NAFTALINA, CREOSOTA, ALQUITRAN, etc., etc.

== Fabrica de PRODUCTOS QUÍMICOS ==
SUPERFOSFATOS Y ABONOS MINERALES

— APROPIADOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS —

Sulfato de Cobre «PEÑARROYA»

PUREZA GARANTIZADA 98,99 POR 100

Sulfato de Amoniaco.-Sulfato de Hierro.-Azufre.-Nitrato de Sosa.

Lo del "Patricio," Tengamos confianza en el Gobierno

El lamentable suceso acaecido al navío español *Patricio* ha despertado una vibración de inquietud en el alma española. Los espíritus levantiscos y fáciles a toda exaltación han tenido suficiente con los relatos tremantes que los supervivientes hicieron apenas su pie tocó tierra. Como reguero de pólvora han circulado por la península y la prensa favorable a estas excitaciones acogió el clamor de la protesta aireándola pomposamente y amparando a la vez las indignaciones.

Nosotros no queremos entrar en la exégesis minuciosa de este suceso. Vivimos alejados, por igual, de los dos bandos beligerantes sin que despierten en nuestra alma cristiana simpatía de ninguna clase la matanza incruenta que se viene realizando desde agosto de 1914. Unos y otros combatientes nos merecen igual consideración y con el mismo horror apartamos la vista de sus campos ensangrentados para dirigirla sólo a la benéfica y humanitaria labor de nuestro Rey.

Pero sin abrigar el propósito de una preferencia y desdén del análisis, no podemos por menos que estampar aquí unas lamentaciones por este nuevo suceso marítimo, que, equivocada o intencionadamente, viene a ser correspondencia poco aceptable del alto favor que España viene prestando a la nación germánica. El *Patricio* era un barco español, sobre sus costados pintados llevaba los colores de nuestra enseña, el comercio que realizaba para España era y a españoles beneficiaba, y su navegación muy próxima estaba a las aguas jurisdiccionales, y, por lo tanto, muy lejos de la llamada zona de guerra, donde la inhumanidad triunfa en todo su esplendor y poderío. Ante estos hechos y ante estas consideraciones debió detenerse la acción bélica del submarino, por respeto a la acción española, por gratitud a su Rey, por deber de reciprocidad a la actitud hospitalaria de los españoles.

En la lamentación, que como patriotas fluye a los puntos de la pluma, no pudo ser contenida, acaso, por otros compatriotas. En su pecho trocóse en voz de protesta, en grito airado, y buscando válvula de expansión, fué al comicio popular a destilar desde la tribuna los incontentos disgustos por tal conducta. La ira no es fácil de guardar entre los muros del pensamiento cuando la palabra puede correr suelta y libre; así los vehementes rompieron las exclusas de la prudencia y encendieron las pasiones populares, que, prontas, estallaron en la vía pública.

No había razón para ello. El orden no hay derecho a perturbarlo nunca y menos cuando

el Gobierno figura en la primera línea de los que protestan, cuando concreta con acierto el clamor nacional. El pueblo zaragozano lanzóse a las violencias, turbando la tranquilidad ciudadana, para dar rienda suelta a su fervido patriotismo. Ello le disculpa, que tradicional es en el alma aragonesa este cárido sentimiento de veneración a la patria, capaz de los mayores sacrificios y de los más abnegados y sublimes heroísmos.

Pero, hombres de orden, no podemos por menos que oponer a este exceso de celo patriótico la fe que se debe tener en todo Gobierno. El actual, que preside con tanto acierto el ilustre marqués de Alhucemas, se adelantó a toda indignación popular y envió la Nota diplomática que el suceso demandaba y la gravedad del momento exigía.

Hubiera pecado el Gobierno de negligente o de apático, y entonces habría estado justificada la exultación popular. Mas siendo lo contrario, habiéndose adelantado el Gobierno a toda demanda de la opinión, como prueba fiel de que veía sin descanso por la tranquilidad nacional y por la pacífica evolución de sus intereses, toda protesta ha de juzgarse como inoportuna y acaso como perjudicial, ya que a la postre, velando por el orden, tenía que reprimir por la fuerza la algarada, esa algarada cuyo fondo no era otro que el amor vehemente por España.

Temible es que tales hechos se produzcan, porque ellos indican la existencia de un fermento pasional que arrastra un odio oculto. El pueblo de Zaragoza ve la conducta noble de España en la deséperada contienda europea, apreciando la labor altamente humanitaria del Monarca; tendiendo su manto protector por cima de todos los desvalidos e infortunados, sin distinción de raza ni de patria, observa la lealtad con que recibe a los alemanes internados del *Camerón* y juzga que no es atacando al *Patricio* como mejor se corresponde a tanta generosidad y como mejor se puede afirmar la relación de fraternidad.

La protesta ha surgido espontánea, y si ella tuvo disculpa en esta ocasión, carecería de toda excusa si persistiese. España tiene un Gobierno fuerte y patriota; cuantos ataques o agravios se la infieran hallarán justa y adecuada réplica en los hombres que lo integran. El deber de todo español es seguir fielmente, con disciplina y orden, las indicaciones gubernamentales, y puesta la fe en los más altos ideales, tener la decisión de la prudencia para llegar, si preciso fuera, a la hora de las abnegaciones interminables...



S. M. la Reina D.^a Victoria presenciando el campeonato del Tiro de pichón.

Actualidad permanente.

Elogios al Soberano.

El *National News* de Londres ha publicado un largo estudio de la labor realizada por S. M. el Rey D. Alfonso XIII en favor de los prisioneros, heridos y desaparecidos de todos los beligerantes. Dice que el esfuerzo realizado por España en ese sentido ha sido «una de las labores más importantes a que ha dado lugar el conflicto mundial».

Comenta con grandes elogios el afecto y delicado interés con que el Rey y los que le ayudan en esta gran labor desempeñan su misión.

Deberes de la neutralidad.

La Prensa comprada.

Nos resistimos a creer que haya periódicos que por defender la causa de los pueblos en lucha, reciban de las Embajadas constantes beneficios cuando no la totalidad de su existencia económica. Y, sin embargo, desde el comienzo de la guerra, se empezó a proclamar privadamente los nombres de Empresas que recibían, así de los aliados como de los germanos, el precio de sus respectivas propagandas.

Nos resistimos a creerlo por el decoro de la Prensa española. Creemos que tiene bastante que hacer y sobrada misión honrosa con servir y defender los propios intereses, los de España, antes que poner su voz y su fuerza a contribución de intereses ajenos, y no por liberal simpatía, sino mediante estipendio que humilla.

La verdadera neutralidad no estriba únicamente en los preceptos del Gobierno, sino también en la conducta de la Prensa, representativa del sentir de la nación.

De nada servirá que el Gobierno mantenga la neutralidad de España si la Prensa, olvidándose de que es española, hace política alemana o francesa. Esencialmente, la neutralidad queda rota.

La primera obligación que la neutralidad impone es, en buena lógica, el que la Prensa hable y discorra en español suprimiendo sus campañas tendenciosas.

Hay en España tela cortada de sobra en que emplear tiempo, tinta y papel hasta conseguir la resolución de sus problemas, antes que hacer el caldo gordo a la causa de los beligerantes llenando de paso la propia taza del sabroso líquido.

La lamentable moda que siempre hizo a los españoles desdeñar lo de casa para alabar lo de fuera, ha llegado con motivo de la guerra a su máxima expresión; y de aquí que cierta parte de la Prensa se desentienda de los intereses españoles consagrándose a los extraños.

Pero, en fin, dentro del mal, disculpa será el defender determinadas causas por simple vocación. Lo que no creemos, lo que nos resistimos a creer, lo que sería imperdonable para el buen nombre de la Prensa española, es el vender la independencia del criterio por un puñado de lentejas.

Garnet palaciego.

SS. MM. los Reyes D. Alfonso y doña Victoria han contribuido con 1.000 pesetas a la suscripción a que los católicos franceses invitan a sus hermanos de todo el mundo, con objeto de recaudar fondos que se destinen al simpático fin de reconstruir las iglesias destruidas del norte de Francia.

La notable artista inglesa miss Nelly Harvey está pintando estos días, en Palacio, un retrato de la Reina doña Victoria.

La Soberana se ha dignado conceder varias sesiones a miss Harvey, y ésta lleva ya muy adelantada su obra.

Miércoles por la mañana llegó a Madrid, procedente de Villarramiage, S. A. la condesa de París, que pasará unos días aquí, al lado de sus augustos hijos los Infantes don Carlos y doña Luisa. Además de éstos, recibieron a S. A. los Infantes doña Isabel y don Fernando, la duquesa de Talavera y varias personas del alto séquito palatino.

La condesa de París estuvo en Palacio, visitando a los Reyes y a S. M. la Reina doña Cristina.

En honor de Alvarez Arranz.

Por suscripción popular, y en recuerdo de la admirable gestión que en el Ayuntamiento de Madrid hizo como primer teniente alcalde D. José Alvarez Arranz, se le ha regalado una preciosa placa de gran gusto artístico y positivo valor.

Con este motivo reiteramos a nuestro muy querido amigo el Sr. Alvarez Arranz nuestra efusiva felicitación por los merecimientos a que se debe el obsequio.



Nuestro Soberano en las recientes maniobras militares

“La Monarquía,, en Córdoba

Ayer dieron principio en Córdoba sus tradicionales festejos con motivo de la feria de la Salud. La incomparable ciudad andaluza, honra de España y gala de la región, es con tal motivo la actualidad y a ella hemos de tributar la merecida atención. Córdoba, que durante todo el año es imán del turismo, siendo visitada por los viajeros de todos los países, durante sus fiestas cobra poderoso relieve atrayendo a



D. Salvador Muñoz Pérez,
Alcalde de Córdoba.

extraordinario número de personas que desean disfrutar del arte y la belleza, la luz y la alegría de la histórica reina del Guadalquivir.

Por sus tesoros artísticos, por su mezzquita grandiosa, única; por sus templos, sus palacios, sus murallas, su Alcázar glorioso, muestras admirables del arte árabe y la civilización cristiana, por cuantas maravillas encierra la monumental Córdoba, es deleite del forastero, encanto del turista, emoción estética para todo entendimiento versado en materia arquitectónica.

Plantel de flores, cuna de hermosísimas mujeres, patria en la antigüedad de sabios varones y heróicos capitanes, y en lo moderno de un pintor tan valioso como Romero de Torres; destacando melancólicamente en la suavidad de los lienzos del autor de «las dos sendas», sus hembras y sus jardines, Córdoba es un sueño delicioso siempre y como nunca bajo el cielo de la primavera.

Los festejos.

El programa de festejos supera este año al de los anteriores, merced a la inteligente iniciativa del prestigioso alcalde de Córdoba, D. Salvador Muñoz, y al presidente de la Junta de festejos, D. Francisco Santolalla Natera. Es verdaderamente magnífico el programa que ayer dió comienzo y que tendrá durante unos cuantos días a Córdoba llena de atractivos extraordinarios.



Capilla de Abderraman en la Mezquita de Córdoba.

Las corridas de toros que ayer empezaron ofrecen el mejor cartel con Joselito y Belmonte, las dos primeras figuras del toreo, que en la tierra del «Guerra», el coloso de la tauromaquia, harán seguramente honor a su fama. Con ellos compartirán las tareas Manolete y Saleri, que son de lo mejorcito en clase de maestros.

Las corridas de toros que ayer empezaron ofrecen el mejor cartel con Joselito y Belmonte, las dos primeras figuras del toreo, que en la tierra del «Guerra», el coloso de la tauromaquia, harán seguramente honor a su fama. Con ellos compartirán las tareas Manolete y Saleri, que son de lo mejorcito en clase de maestros.

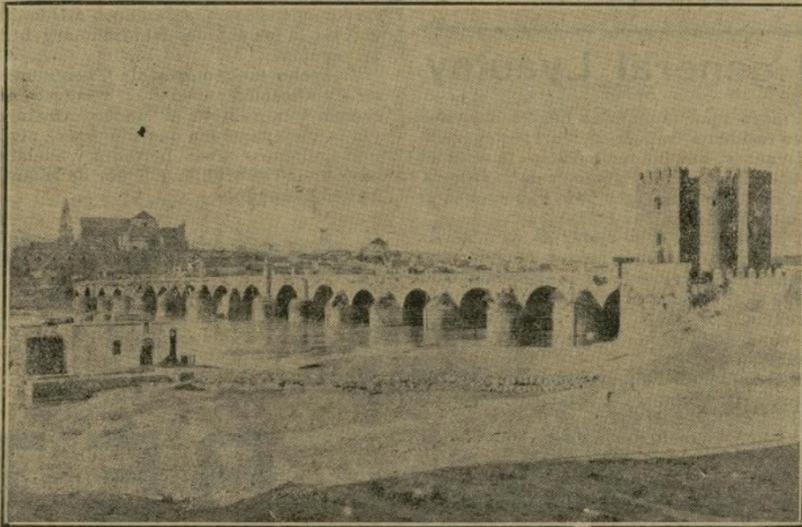
También habrá concurso Hípico, con magnífico premio en metálico y artístico, que ha de atraer la atención de los forasteros.

Se han organizado aristocráticos bailes en la caseta del Círculo de la Amistad y en todos los teatros de Córdoba habrá interesantes espectáculos. En el paseo de la Victoria lucirá animadísima, como siempre, la feria, admirablemente instalada.

Tanto la Junta municipal, que el Sr. Santolalla preside tan acertadamente, como el digno alcalde de Córdoba, Sr. Muñoz, merecen los mayores aplausos por el desvelo desplegado en la confección del programa de festejos, que ha de constituir seguramente un gran éxito, baciendo las delicias de los muchos forasteros que acuden a la feria.

Un buen alcalde.

D. Salvador Muñoz, alcalde de Córdoba, es hombre de excelentes condiciones de mando y dotes de inteligencia. A su intensa labor social y política en pro del niño desvalido,



La Calahorra, puente romano en Córdoba.

del engrandecimiento de la población y de la solidificación del partido barrosista, hay que añadir numerosas iniciativas benéficas para los intereses municipales. Por su talento y actividad, el pueblo cordobés aplaude constantemente su gestión en el Municipio. Hace poco tuvimos ocasión de hablar con el Sr. Muñoz, y de sus interesantes manifestaciones reproducimos algunos extremos:

«Respecto a turismo, estoy resuelto a fomentarle en la medida que los monumentos de Córdoba permiten y exigen.

»Para ello se ha creado hace algún tiempo una Agencia municipal de turismo, y se ha consiguado por primera vez en los presupuestos municipales una cantidad dedicada a propaganda en Córdoba.

»Se ha editado un álbum; se ha impreso una guía en francés, inglés y español; se ha subvencionado una revista extranjera y algunas publicaciones españolas, con el exclusivo fin de que que popularicen los monumentos y las bellezas de la ciudad.

»Me propongo hacer una demarcación de Córdoba la antigua, donde no puede demolerse ni construir sino con arreglo al típico carácter de sus edificaciones.

»Para obras a la moderna, está la parte alta de Córdoba; en la otra, en la característica, estoy dispuesto a que se respete, entendiéndolo que con ello se sirve a los intereses y a la cultura cordobesa.

»Por lo que hace al régimen interior del Municipio, mi propósito es asegurar la inamovilidad de los empleados, de modo que sólo puedan ser declarados cesantes mediante expediente, en el cual han de ser oídos.

»Para el ascenso se establecerán tres turnos: de antigüedad, de méritos y de libre elección. Créase el Montepío y se concederán quinquenios...

»Mis deseos son muchos, mi voluntad también. Yo ahora no soy más que alcalde. Lo he abandonado todo: labranza, bufete, nego-

cios, para dedicarme enteramente al Municipio y trabajar por Córdoba y para Córdoba.» Y el Muñoz consigue su propósito, dando a Córdoba un alcalde inmejorable.

El Centro liberal y don José García Martínez.

Las enseñanzas y el ejemplo de aquel gran político que se llamó D. Antonio Barroso han cristalizado en Córdoba brillantemente. El Centro liberal es el resumen y el compendio de los ejemplos y de las incitaciones del ilustre hombre público, ya desaparecido de nosotros.

El Centro liberal, como cumple a tan noble prosapia, es una entidad monárquica donde se rinde, primordialmente, culto y devoción a la figura del Monarca. Su nombre angusto es emblema que fortifica a los asociados en sus contiendas políticas, y su actuación emula y alienta a la colectividad para seguir laborando con fe inextinguible por el bien de la Patria. Y paralelo a este amor sincero a la persona que ocupa el Trono de España, está el cariño por los ideales y la veneración al hombre que supo sembrarlos y arraigarlos en tierra cordobesa.

El Centro liberal no es un casino político a la manera antigua, donde la comidilla y el tirapellejo tenían su asiento imperioso, sino al contrario, una entidad cultural de primer orden, con eficacia real en la vida ciudadana. Se debate, se discute sobre política; se cobijan bajo su techo las huestes liberales, se organizan las contiendas y se actúa constantemente su benéfica propaganda, llevando en lo alto el nombre del Rey como bandera, y en el corazón el amor a la Patria. La acción de esta entidad no puede ser más loable ni más satisfactoria para nosotros, monárquicos y patriotas.

Alma de este Centro hoy es el Sr. D. José García Martínez, veterano político que durante treinta y siete años permaneció al lado

de don Escrivano, como contador, y D. Salvador Muñoz, D. Rafael Barrios, D. José de Vi-guera, D. Francisco Muñoz Cobo y D. Francisco Trián, como vocales. Tan digna Junta directiva la completan en su parte honoraria el marqués de Alhucemas, el conde de Romanones, D. Jaime Aparicio y D. Eugenio Barroso Sánchez Guerra.

La obra esencial de este Centro, y singularmente de la persona que ocupa su presidencia, es la de haber cristalizado y recogido la iniciativa de LA MONARQUÍA, de erigir un monumento al ilustre político don Antonio Barroso, que tan grata y entusiasta acogida tuvo entre todos los que fueron sus amigos y sus admiradores.

La voluntad colectiva de este Centro dirigida está a la realización de tan devoto sentimiento de pleitesía y de recuerdo. Hoy, y sin haber comenzado todavía la lista de recaudación en la Prensa, ha logrado ya reunir más de 60.000 pesetas, haciendo concebir ello la esperanza de que el monumento a Barroso, obra de arte digna del mágico cincel del escultor cordobés Mateo Inurria, se alzará majestuoso y simbólico en el poético paseo de la Victoria.

Tal es la obra de esta entidad política. Elogios merece por su propósito de hoy y por su labor pasada. En él persiste el espíritu de aquel político todo bondad y por su recuerdo y por su acción inspira este Centro un vivo sentimiento de simpatía a cuantos apreciamos como esencial el amor a la Patria y al Rey.

Visitando la entidad minera de Cerro Muriano.

No quisimos abandonar la ciudad de Córdoba sin visitar la importantísima entidad minera de Cerro Muriano, que a la región y a España en general presta con su producción grandes beneficios.

Dirige la Compañía minera un hombre verdaderamente notable: el ingeniero inglés Mr. James Hocking, gran autoridad de la ingeniería, que pertenece al Instituto de Mineralogía y Metalurgia de Londres.

Mister Hocking, que une al talento la caballerosidad más perfecta, está prestando actualmente un servicio a su patria, pues que sus hijos Raimundo y Víctor, capitán y teniente, respectivamente, pelean en los campos de Francia, y su otro hijo Guillermo sirve como alférez en la Real Marina Inglesa. Tiene además una hija, Filis, de extraordinaria belleza, como voluntaria en el Ministerio de la Guerra, en la sección de Censura postal. Mister Hocking ama a España, adonde vino por primera vez en 1886, permaneciendo en ella hasta el año 1890. Después de una pequeña ausencia regresó al suelo español, a Granada, y tras otra corta tregua, regresó de nuevo, entrando en Cerro Muriano. Mister Hocking cree en el desenvolvimiento de las riquezas naturales de España, y hubo de decirnos que de acometerse con brío, son tales estas riquezas, que en menos de cien años España sería el país europeo más rico.

Mister Hocking, desde que figura al frente de las minas de Cerro Muriano ha impreso un gran impulso a esta entidad, y tanto los accionistas como los consejeros como los obreros están satisfechos de la pericia de su director.

Interrogados algunos obreros de los 1.200 de la mina, acerca de la persona de Mr. Hocking, unánimemente hicieron grandes elogios de su admirable gestión societaria, pues jamás ha habido cantinas, pudiendo comprar los artículos en los sitios que mejor les



El Mibrab de la Mezquita de Córdoba.

place; más aún, con el fin de dar mayores facilidades económicas, hay establecida una oficina de anticipos en metálico, y además donde cobran el 75 por 100 del salario del día anterior.

Presta sus servicios a la Compañía el joven y culto doctor D. Luis Sánchez Gallego, persona queridísima también por los obreros de la mina.

Digna de todos los encomios es, pues, la labor que en pro de la clase obrera desen vuelve el eminente ingeniero Mr. James Hocking al frente de esta colonia minera perteneciente a «Córdoba Copper Company Ltd.: Cerro-Muriano», y al propio tiempo coadyuva a una intensa labor de regeneración financiera hispana, puesto que con ello aumenta las fuentes de riqueza de la provincia cordobesa.

Tienen establecida una tarifa para el pago voluntario de iguales de médico y medicinas, que oscilan de 75 céntimos al mes hasta dos pesetas, según los sueldos, comprendiendo, repito, toda clase de medicamentos y la asistencia médico-quirúrgica a todas horas a los obreros y sus familias.

Los salarios oscilan entre cinco reales, que tienen las mujeres en labores ligerísimas, y 17 reales que cobran los ajustadores, y las horas de trabajo son solamente ocho y nueve, según la índole del mismo. En marzo próximo pasado se pagaron en concepto de jornales 111.265 pesetas, habiendo un aumento sobre el mes de febrero, que se abonaron 105 445, y así sucesivamente.

En este Centro se consumen de 2.200 a 2.500 toneladas de carbón mensualmente, y en cambio, produce en el mismo tiempo 1.700 toneladas de cobre, que se mandan a las fábricas de Peñarroya. Los obreros sólo abonan en concepto de alquiler, por las saneadas y lindas casitas, de tres a seis pesetas al mes, según la capacidad proporcional de éstas. Con todo lo expuesto, y con añadir que se cumple con exceso la ley de Accidentes del trabajo, demostrado que la excelencias con que se trata a la clase obrera.

Merece consignarse igualmente que además de abonarse a los obreros accidentados lo que con arreglo a la ley les pertenece, se les facilita a las familias comestibles gratuitos durante el tiempo que permanecen inútiles para el trabajo, liberalidad que honra a la Sociedad minera.

La Mutual Latina.

Una de las entidades más importantes no sólo de Córdoba, sino de España, es La Mutual Latina, que tiene su domicilio social en la hermosa ciudad andaluza.

La mejor garantía del éxito que acompaña siempre a los negocios de esta Sociedad reside en el prestigio personal de su digno director D. Manuel Gutiérrez y de los señores que componen el Consejo de Administración, presidido por personalidad tan relevante como la de D. Carlos Quero.

En el discurso memoria que el año pasado hubo de hacer ante la asamblea de asociados el presidente, figuran datos interesantísimos que tenemos a la vista. En la imposibilidad, por falta de espacio, de reseñarlos todos, transcribimos unos cuantos únicamente.

La recaudación aumentó notablemente desde 1911. Cuenta con 850 agencias en España. En 1915, los valores depositados en el Banco de España, propiedad de las Asociaciones en curso, ascendían a 4.778.700 pesetas nominales, en títulos del 4 por 100 interior.

A los herederos fallecidos durante 1915 les fueron repartidas 78 283,79 pesetas efectivas, habiendo correspondido 209,94 por cada 100 pagadas.

La Mutual Latina aumenta de día en día la importancia de su desarrollo económico y social.

Banco de España.

El Consejo de gobierno ha acordado se provea por concurso el cargo vacante de Asesor Jefe de este Banco, entre Abogados del Ilustre Colegio de Madrid, que cuenten, por lo menos, con veinticinco años de profesión, y de ellos cinco matriculados con una nota no inferior a la tercera clase, debiendo tener acreditada su competencia, a ser posible, por medio de títulos profesionales u oposiciones realizadas con notas favorables, o bien con publicaciones jurídicas, en asuntos de contabilidad y administración. Este cargo será dotado con el sueldo anual de 10.000 pesetas de entrada, y ascenso de 1.000 pesetas cada tres años, hasta llegar al máximo de 15.000 pesetas. Además, será incompatible con la representación parlamentaria y con el desempeño de cualquier destino que tenga ese sueldo en los presupuestos del Estado, provinciales, municipales, de la Real Casa o de Compañías anónimas.

Las solicitudes deberán presentarse en la Secretaría general de este Banco, dentro del plazo de quince días, a contar de la fecha del presente anuncio. — Madrid, 19 de mayo de 1917. — El Secretario general, O. BLANCO-RECIO

Alicante y Francos Rodríguez.

El pasado domingo tributó la ciudad de Alicante al ilustre ministro de Instrucción Pública un homenaje de gratitud, por lo mucho que ha hecho siempre por aquella localidad.

Desde las primeras horas de la mañana la capital ofrecía inusitada animación, y el público se apiñaba en los alrededores y andenes de la estación esperando la llegada del señor Francos Rodríguez. Cuatro bandas de música, pertenecientes al Municipio, Hospicio, Cruz Roja y Escuela Salesiana, recorrían las calles de la ciudad entonando alegres pasodobles. Los balcones de las casas estaban todos engalanados. A las once de la mañana estaban en la estación todas las autoridades civiles y militares, personalidades alicantinas, representaciones de los Círculos, entidades y fuerzas vivas de la población.

Al entrar el tren en los andenes estalló una estruendosa ovación, que se repitió al apearse del vagón el ministro de Instrucción pública.

Una compañía del regimiento de la Princesa, con bandera y música, rindió honores al ilustre viajero, que la revisó, saludándole luego todas las autoridades.

Al salir de la estación, el enorme gentío que estaba en las inmediaciones hizo al señor Francos Rodríguez objeto de una inmensa ovación.

Verificóse en el Ayuntamiento una recepción popular; luego asistió el Sr. Francos a la colocación de la primera piedra de la nueva Casa de Correos; después del banquete dado en su honor fué a Elche en tren especial, celebrándose en el Ayuntamiento una recepción; inauguró más tarde un paseo que lleva su nombre y en el Casino le entregaron un título de socio de honor.

Por la noche regresó a Madrid el Sr. Francos Rodríguez, complacidísimo del homenaje que se le había tributado.

El general Lyautey.

El martes por la mañana llegó a Madrid el nuevo residente francés en Marruecos, general Lyautey, que fué recibido en la estación por los ministros de Estado y de la Guerra, embajador de Francia y todo el personal de la Embajada.

El jefe del Gobierno visitó al ex ministro francés a poco de llegar éste a Madrid. Con el general Lyautey se hallaba el general Gouraud, que se encuentra en Madrid de regreso a Francia, por haber cesado ya en el cargo que va a ocupar en Marruecos el general Lyautey.

También visitó a ambos generales el ex ministro de la Guerra y actual director de la Guardia civil, general Luque.

A la una y media de la tarde se trasladaron los generales franceses a Palacio, con objeto de asistir al banquete con que el Rey les obsequió. Ambos vestían uniforme de gala.

El almuerzo se verificó en el comedor de SS. MM., y fué de 22 cubiertos.

El miércoles salió de Madrid, con destino a Marruecos, el general Lyautey.

DE AMÉRICA

Se acentúa la actividad de los Estados Unidos respecto a la lucha mundial. Sus arsenales y fábricas oficiales trabajan sin cesar, y gran número de las pertenecientes a la industria particular se han transformado para atender a las necesidades del ejército.

Dos cosas se consideraban verdaderamente difíciles de conseguir, dada la especial idiosincrasia de los norteamericanos.

La primera de ellas, la implantación del servicio militar forzoso, allí donde el ejército estuvo siempre constituido con voluntarios.

La segunda, la organización de fuerzas expedicionarias a Europa.

Ambas, sin embargo, y venciendo no pocos obstáculos, están acordadas y, según las recientes noticias de Washington, se ha dado orden para la constitución de una división expedicionaria, compuesta de 25.000 hombres de tropas regulares, que al mando del general John Pershing, uno de los mejor reputados de la República norteamericana, vendrá a Francia en la fecha más próxima que sea posible.

Esa división es aparte de los nueve regimientos de ingenieros que se están reclutando para el servicio de Francia, que irán embarcando a medida que estén completos y organizados.

El presidente Wilson ha dictado un decreto, al que precede una proclama, poniendo en vigor la nueva ley de quintas, que ordena que todos los hombres útiles de veinticinco a treinta años inclusive se inscriban para el servicio militar el día 5 de julio próximo.

Hechos los cálculos correspondientes, se estiman en 10 millones los hombres compren-

didados entre estas edades. De ellos está autorizado el presidente para elegir dos agrupaciones de 500.000, formada por sorteo cada una.

Coincidiendo con esto, el departamento de Guerra anuncia que toda la fuerza que ahora tiene la Guardia nacional será destacada al ejército de los Estados Unidos.

También se han dictado órdenes, dirigidas a todos los gobernadores de los Estados, para que todos los regimientos de las milicias se pongan al completo de su fuerza, con lo que sumarán unos 325.000 hombres.

Aparte se han tomado las medidas conducentes para que el ejército regular se aumente en 298.000 soldados.

En otro concepto, el Gobierno americano tiene en estudio estos días la proposición de la Misión británica, tendiendo a que los países neutrales que deseen importar víveres de América se provean de ellos con la condición de que el transporte lo hagan con sus propios buques, pues los barcos mercantes yanquis han de quedar afectos al servicio exclusivo de los aliados.

Respecto de préstamos, le han sido facilitados a Italia últimamente 500 millones de dólares y se trata de establecer una norma para estos auxilios.

Manifestación hispanófila.

Convocada por el Museo Social Americano se verificó en Buenos Aires, el día 17, cumpleaños de nuestro augusto Monarca, una manifestación de homenaje a España que el noble pueblo argentino tributaba a la madre patria por su acertada política de neutralidad.

El acto resultó solemnísimo y demostrativo de que no se hacían solidarios ni materialmente ni en espíritu de las resoluciones yanquis.

Más de 70.000 manifestantes, en medio del mayor entusiasmo, aclamaron a Don Alfonso XIII, a los acordes del himno argentino y del español.

El hecho nos congratula y conmueve por su significación absoluta, respecto de la guerra, y la relativa al sincero afecto para con la vieja matrona que dió vida, civilización y alientos a esa hermosa y adelantada nación, que es orgullo y honor de la antigua América española.

ASPECTOS

Una hermosa obra.

Mientras la guerra sigue devastando templos y hogares, la caridad piensa en la reconstrucción de las iglesias profanadas por la ira de los hombres y de los hogares, santuarios también, profanados igualmente por la codicia que mueve las manos en la pelea de estos tiempos. Hay en Francia un hermoso proyecto para el restablecimiento del culto en las regiones arruinadas. Es necesario que las desgraciadas poblaciones que hoy se encuentran con sus haciendas destruidas y que acometerán arduamente la labor de rehacer sus hogares y lograr que la vida vuelva a sus cauces ordinarios, reconstruyan sus santuarios. La Obra de Socorros a las iglesias devastadas se ha desarrollado rápidamente. Ha sido fundada bajo la protección de los prelados de Reims y París Monseñor Ragonesi, Nuncio de Su Santidad en Madrid, y los obispos de Madrid Alcalá y Sión, han testimoniado su caritativo interés por el éxito de iniciativa tan plausible. Nuestros Soberanos se han dignado enviar una generosa ofrenda a la excelentísima señora de Geoffray, que ha sido encargada por la Comisión central de recomendar la Obra a los caritativos sentimientos de la España católica. La señora Geoffray recibirá también los donativos en metálico en la Embajada de Francia. Los nombres de los donantes serán publicados por el *Boletín de la Obra*, y reunidos en el Libro de Oro de la misma. La caridad va rectificando en cuanto puede los horrores de la guerra. La religión y el arte, ya que no las vidas truncadas, vuelven por sus fueros y renacen en sus templos rotos. Junto a la barbarie moderna surgen estos actos de consoladora belleza. Por la importancia que entraña obra como la de socorros, vayan nuestros placeres más entusiastas a los nobles iniciadores de tan hermosa idea.

BALNEARIO
DE
BETELU
NAVARRA
TRES MANANTIALES DISTINTOS
ITURRI SANTU

Aguas sulfurado sódicas nitrogenadas, similares de Eaux Bous y Cauret.

Eficacísima para todas las enfermedades del aparato respiratorio: pero de un modo especial para catarros nasofaríngeos, rinitis, laringitis y todas las manifestaciones faríngeo-laringeas consecutiva a la *gripe*, contando este año con un aparato desconocido en España para curación de laringitis.

DAMA ITURRI

Clorurado sódicas bicarbonatadas litínicas. Curan admirablemente los trastornos del estómago; sin igual para la dispepsia nerviosa, litínica y renal.

CARMELO

Clorurado sódica megnésica. Maravillosa para los padecimientos del aparato gastro-hepático.

Médico director, especialista de garganta, doctor Botella.

Gran Hotel. Precios al alcance de todas las fortunas. Espléndido edificio con toda clase de comodidades: excursiones a los lugares más pintorescos de este país, como San Sebastián, Pamplona, Roncesvalles, etcétera, etc.

Medios de comunicación: La estación más próxima es Tolosa (Gui-púzcoa), a 16 kilómetros del balneario, desde cuyo punto hay un magnífico servicio de automóvil, dos veces al día.

Para detalles, al administrador del balneario de Betelu.

Unión Española de Explosivos.

Aviso a los accionistas.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Unión Española de Explosivos para la junta general ordinaria que ha de celebrarse en Bilbao, en el domicilio de la Sociedad, Gran Vía, 1, a las once y media de la mañana del día 5 del próximo mes de junio, con objeto de deliberar según la siguiente orden del día:

Lectura de la Memoria del Consejo de Administración.

Lectura de la Memoria de los interventores de cuentas.

Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas.

Determinación del dividendo.

Nombramiento de consejeros.

Nombramiento de interventores de cuentas y determinación de sus honorarios.

La junta se compone de todos los accionistas propietarios, cuando menos, de cincuenta acciones.

Los accionistas que deseen tomar parte o

hacerse representar en ella, deben depositar sus acciones, lo más tarde, ocho días antes del señalado para la junta en cualquiera de los puntos siguientes:

En el domicilio social, Gran Vía, 1.

En las oficinas de la Sociedad en Madrid, Villanueva, 11, de nueve y media a doce y media de la mañana, y de tres a cinco de la tarde.

En las oficinas de la Sociedad general de Industria y Comercio, en Oviedo.

En dichos establecimientos recibirán un resguardo nominativo y la tarjeta de admisión-poder.

Además, pueden depositar sus acciones en cualquier establecimiento de crédito, mediante los resguardos de depósito que éstos expidan o mediante un certificado especial, cuyo modelo impreso se facilitará por las oficinas antes mencionadas, siempre que estos resguardos o certificados se depositen a su vez en los puntos y plazo antes indicados, en cambio del resguardo definitivo y de la tarjeta de admisión-poder, sin cuyo último requisito no podrán asistir a la junta ni delegar su representación.

Bilbao, 19 de mayo de 1917.—Unión Española de Explosivos.—El presidente del Consejo de Administración, A. Thiebaut.



D. Julio Cervera Baviera

INGENIERO

Fundador, en el año 1908, del sistema de Enseñanza por Correspondencia.

LA INSTITUCION CERVERA

VALENCIA (España)

Es una Institución Internacional de enseñanza

LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

Enseñanza por correspondencia

ELECTRICIDAD MECÁNICA, AGRICULTURA QUÍMICA

ARQUITECTURA, CONSTRUCCIÓN INGENIERÍA,

ELECTROTÉRAPÉUTICA, AUTOMOVILISMO, AVIACIÓN

Tenemos Ingenieros, Arquitectos y alumnos de las anteriores especialidades en todo el mundo.

Para informes, detalles y matrículas, diríjase por correo a

INSTITUCIÓN CERVERA

VALENCIA (ESPAÑA)

La Unión y el Fénix Español.



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 pesetas efectivas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en toda: las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

52 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES

SEGUROS contra ACCIDENTES

Alcalá, núm. 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, núm. 60.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya . (BILBAO)

Fábricas en BARACALDO Y SESTAO

Lingote al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens.—Aceros Besemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales, para el comercio y construcciones.—Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.—Carriles Phoenix ó Broca, para tranvías eléctricos.—Viguería para toda clase de construcciones.—Chapas gruesas y finas.—Construcciones de vigas armadas, para puentes y edificios.—Fabricación especial de hoja de lata, Cubos y baños galvanizados.—Latería para fábricas de conservas.—Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A

Altos Hornos de Vizcaya
BILBAO

Recomendamos á nuestras lectoras y lectores que, visiten la Joyería de D. Ramón Pérez Molina, Carrera de San Jerónimo, 29. En sus escaparates y en su establecimiento se ven verdaderas preciosidades.

PAPELERÍA ALEMANA

IMPRESA, LITOGRAFIA, TIMBRADO EN RELIEVE

MATERIAL DE ESCRITORIO PARA OFICINAS DE BANCA Y ADMINISTRACIÓN

MATERIAL DE DIBUJO PARA INGENIEROS Y ARQUITECTOS

CASA PROVEEDORA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

GUILLERMO KOEHLER

ESPARTEROS, 1. — MADRID

TELÉFONO 1.937 — APARTADO 373

1917

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 7 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3

Línea de New York, Cuba-Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes

Línea de Cuba-Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico

Línea de Filipinas.

Una salida cada cuarenta y cuatro días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata.

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Las Cortes no deben funcionar ahora.

Acertado y demostrando la prudencia del buen gobernante está el Gobierno si renuncia, por ahora, a la apertura de las Cortes. Dado el encrespamiento de las pasiones, agudizadas cada día con el desfile de los cruentos sucesos internacionales, resultaría algo peligroso el reanudar las tareas parlamentarias.

Los hechos son tan patentes, que el Gobierno querrá evitar horas de crisis a la patria antes que presentarse al Parlamento para cumplir el público y espontáneo compromiso que subsiguiera a su formación. Entonces, en aquellos días, se apreció debidamente el rasgo constitucional de ir a buscar el referendun de las Cámaras. Como es un Gobierno con claras aptitudes parlamentarias, no había de temer emboscadas ni competencias ni superioridades. La fuerza mental de sus hombres, el prestigio de su vida y el programa eran su mejor bandera. Los ministros actuales, todos buenos oradores, harán un papel lucido en las Cámaras.

Pero las circunstancias han variado notablemente desde aquella fecha. La guerra ha extremado sus imperativos complicando a nuevos países y extendiendo todavía más el radio cruel de las salpicaduras. Los intervencionistas acechan el momento de airear su

pasión, aprovechando una coyuntura cualquiera, y ante tanta contrariedad que pueden perturbar la paz nacional, el Gobierno seguramente se refugiará en la línea patriótica de la prudencia y demorará el momento en que puedan exteriorizarse las preferencias internacionales.

El Sr. García Prieto no desmiente ni su tradición de político liberal ni rectifica su programa democrático. Los actos están fehacientes para demostrarlo, igualmente aplicando el más amplio sentido de tolerancia a las izquierdas que quieren exteriorizar su pensamiento, que oponiéndose rectamente a la manifestación proyectada por los neutralistas. La euanimidad ministerial ha sabido mostrar con energía la sinrazón de una actitud poco acorde con el respeto debido a la expansión de todas las ideas.

La actuación del Gobierno es liberal y patriótica. Puede satisfacer a cuantos vivimos al margen de la política sin otro interés que servir al Trono y a la Patria. Y el proclamarlo es deber de justicia, ya que con ello no se hace sino interpretar el sentimiento general del país que sólo anhela rectitud, firmeza y patriotismo en las alturas gubernamentales.

AL CERRAR

Los Reyes en la Gran Peña.

S. M. el Rey inauguró ayer tarde la nueva casa de la Gran Peña. También la visitaron las Reinas y los Infantes.

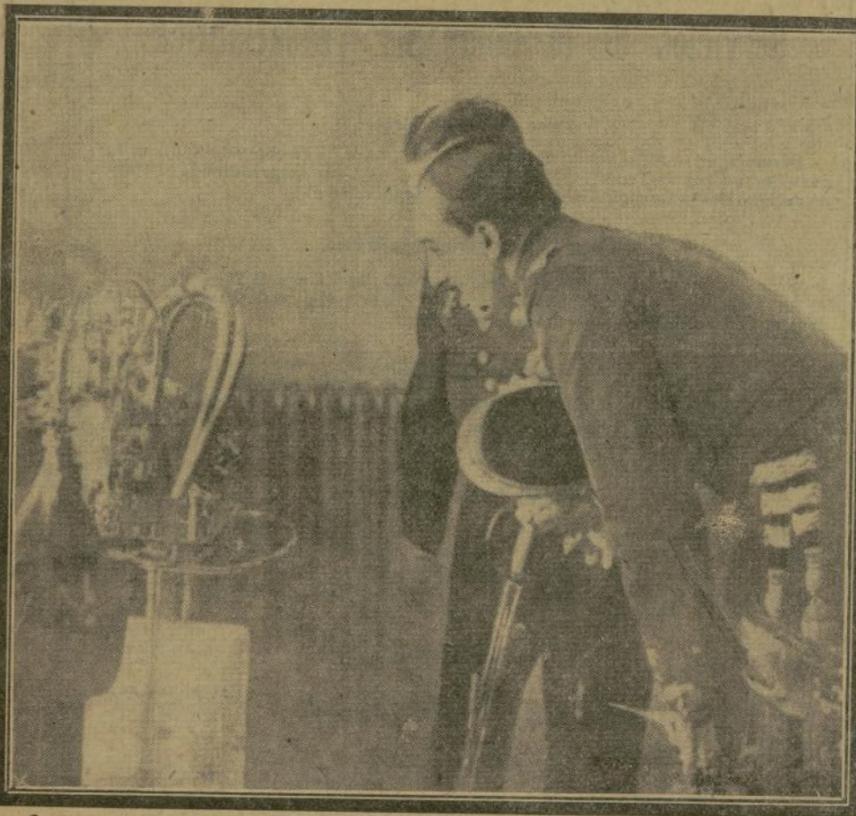
En el próximo número informaremos a

nuestros lectores de la instalación y el acto inaugural del nuevo edificio de la Gran Peña.

El Sanatorio Victoria Eugenia.

SS. MM. inauguraron también ayer por la mañana el Sanatorio Victoria Eugenia para tuberculosos pobres, construido en el monte de Valdelatas.

El Monarca inaugura el Hospital Militar del Buen Suceso.



S. M. el Rey se ha dignado asistir a la inauguración del hospital militar de urgencia del Buen Suceso. Acompañaban al Soberano sus ayudantes, el ministro de la Guerra, el Capitán general de la primera región, el Gobernador militar de Madrid, el Obispo de Sión y otras personalidades. S. M. visitó detenidamente las salas del establecimiento. Comenzó por el consultorio de electroterapia y enfermedades nerviosas, y luego recorrió las salas de Polarimetría y Ginecología, las oficinas de administración e intendencia, los cuartos de baño, el consultorio de garganta, nariz y oídos; los seis cuartos para oficiales enfermos, llamado Pabellón de Alfonso XIII; la cámara o cuarto de esterilización; los cuartos para enfermos graves; el almacén de víveres, los de ropas y efectos el cuarto del médico de guardia, los cuartos de baños para enfermos, la sala de operaciones, el dormitorio de soldados, sala llamada de Victoria Eugenia, los cuartos para aparatos de calefacción, lavaderos y cocinas. El Monarca se detuvo en el Laboratorio y gabinete de Radiografía para presenciar algunas experiencias que hizo el director, señor Semprún, ayudado por los médicos. En el presente grabado, se ve a S. M. examinando un aparato en la sala de operaciones. El Soberano tuvo frases de elogio para cuantos han intervenido en la instalación del establecimiento, que responde a todos los adelantos modernos. También dedicó elogios a los individuos de los Cuerpos de Sanidad e Intendencia que prestan servicios en el hospital, por lo admirablemente que funcionan todos los servicios encomendados a ellos.

Homenaje al Marqués de Alhucemas.



Una nutrida representación del partido de Astorga, compuesta de personas de todos los matices políticos, obsequió el sábado con un banquete en Tourni al preclaro astorgano señor marqués de Alhucemas por su designación para la presidencia del Consejo de ministros.

Terminada la comida, D. Germán Gullón dió lectura a muchísimas adhesiones, y a

continuación el alcalde de Astorga, con fácil e inspirada palabra, ofreció el banquete al marqués de Alhucemas.

En medio de una calurosa ovación se levantó a hablar el presidente del Consejo, quien, visiblemente emocionado, agradeció el homenaje que se le tributaba, pronunciando un hermoso discurso, repitiéndose al final la salva de aplausos.

Ayer se celebró en Córdoba la asamblea de "La Mutual Latina."

Al cerrar esta edición nos comunica por teléfono nuestro corresponsal de Córdoba lo siguiente:

Esta mañana a las once se ha verificado la asamblea que anualmente celebra la importante Sociedad «La Mutual Latina».

Asistieron muchos asociados.

Presidió el acto el presidente del Consejo don Carlos Quero Goldoni y los consejeros don Manuel González López, D. Fernando Quero, D. Manuel Enríquez Barrios, don Francisco Luque Salas y el director general don Manuel Gutiérrez Fernández.

Concurrieron también los Sres. D. Juan Seco de Herrera, magistrado de esta S. I. C., don Antonio Conrotte y D. José Carlos Ortiz.

El Sr. Gutiérrez Fernández dió lectura a la Memoria correspondiente al año corriente de 1916-1917, y en la cual dió cuenta del estado de la Sociedad, del que sacamos los siguientes datos:

El contraseguro se ha elevado a 102 405 pesetas, pagadas a los herederos de los 192 suscriptores fallecidos, los cuales han cobrado por cada parte de una peseta que abonaron, 1,80.

La producción llegó en 1916 a 10.383 partes, y en el primer trimestre de 1917 a 3.661 y 2 503 sobre la cifra anterior.

El 1.º de marzo de 1917, había 60.644 suscriptores y 65.515 35/0 partes suscriptas.

Capital suscrito hasta dicha fecha es de 39.309.360 pesetas, y el depósito que existe en el Banco de España es el de 5.574.186,58 pesetas.

Las cuotas percibidas o cobradas en 1916 ascienden a 1.935.735,59.

Por los datos arriba expresado demuéstrase el resultado excelente de La Mutual Latina y la labor que realiza el Consejo de Administración y el director general.

Terminada la lectura del discurso Memoria por el Sr. Fernández Alvarez, el asociado Sr. Barrios Rejano propuso que se otorgara al Consejo de Administración un voto de confianza por su excelente labor.

El Sr. Enríquez Barrios pronunció un brillante discurso, agradeciendo la iniciativa del Sr. Barrios Rejano, y haciendo resaltar el estado próspero de la Sociedad, al cual contribuyen en gran parte — dijo el señor Enríquez — todos los señores productores, y el personal de oficinas que trabaja con gran cariño por el engrandecimiento de la Mutual.

El acto terminó a las doce y media.

Esta noche se reunieron en fraternal banquete los consejeros, director general y personal de oficinas en el restorán de la estación.

Cuantos asistieron a la asamblea dedicaron efusivos elogios al Consejo de Administración de La Mutual Latina, y sobre todo a su prestigiosísimo director general, don Manuel Gutiérrez, que tan admirable labor desarrolla al frente de esa entidad modelo.

IMPRESA DE FELIPE PEÑA CRUZ, PIZARRO, 16

Gran Hotel Ezcurrea

SAN SEBASTIAN

Situado en el paseo de la Zurriola, con deliciosas vistas del Monte Ulía. Hotel de primer orden, con cocina esmeradísima y con las grandes reformas que han efectuado en estos últimos años, ha quedado convertido el Hotel Ezcurrea en uno de los mejores de la ciudad. Sus precios, muy moderados, y a pesar de grandes pedidos de habitaciones de este año, son los mismos de siempre. Dormitorios con cuarto de baño. Ascensor. Garage.



PROPIETARIAS

HIJAS DE EZCURRA